

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.025

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 26 de Octubre de 1908

CELEDONIO CRUZ

ofrece al público, para la presente temporada de invierno, telas dobles de pita (dibujos de alfombra), muy variados dibujos de cordelillos y batavias de esparto, alfombras para camas, hojas de portiers, tapices para cuadros y sillones, edredones, miraguano para almohadas y edredones. Para la colocación de esteras hay personal competente. También ofrece jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, marca «El Gallo», en blanco, pinta y verde, procedente de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías del Rey (Toledo). Probad y os venceréis; se garantiza su bondad.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TELÉFONO 136

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes á Agentes de vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

Ama de cría.

Se necesita una; leche fresca. Razón: Santiago de los Caballeros, núm. 10, duplicado, principal.

Campaña sanitaria.

El Gobernador en Torrijos.

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, acompañado del Diputado por este distrito Sr. Díaz Merry y de los Sres. Ruano y Medina, Inspectores de Sanidad y Veterinaria, del Director de ese Laboratorio municipal Sr. Ubeda, del Sr. Ojeda, Tesorero de Hacienda de esta provincia, del Comandante de la Guardia civil, del Ingeniero de Caminos Sr. Arambarri y del Sr. Carsi, su Secretario particular, llegaron anoche.

En la estación esperaban á la primera autoridad de la provincia el Alcalde de esta población Sr. Díaz Prieto, los Alcaldes de los pueblos del partido judicial, los médicos y farmacéuticos titulares del mismo, el Juez de Instrucción, Capitán de la Benemerita y una multitud que ocupaba todo el andén de la estación, sus dependencias y la salida.

La banda municipal, perfectamente organizada, ejecutaba un paso doble cuando el Gobernador descendió del tren.

Después de los saludos y presentaciones púsose en marcha la comitiva hasta el domicilio particular del Alcalde, donde se disolvió, retirándose el Gobernador á descansar.

Conferencia sanitaria.

Poco después de las ocho de la mañana de hoy, y bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, se reunían en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los Alcaldes y Titulares del partido, llenándolo por completo. En breves palabras expuso el Gobernador los tres motivos de su viaje: inspeccionar las escuelas y establecimientos de enseñanza; repartir los fondos destinados á socorrer á los pobres damnificados por la tormenta, en la parte que correspondía á la provincia de Toledo de la suma de 300.000 pesetas concedidas por el Gobierno á toda España, y llevar á cabo una campaña sanitaria, mediante conferencias y prácticas que divulgaran los conocimientos indispensables para el saneamiento de los pueblos, así como los medios para precaverse y defenderse de los efectos de la epidemia cólerica, si por desgracia llegara á invadir nuestro territorio.

Concedida la palabra á D. Venancio Ruano, se expresó con la fluidez y método que le son característicos, empezando por exponer la importancia de las medidas higiénicas, desde el punto de vista de la cultura nacional y su trascendencia con relación á las demás naciones, siguiendo por el significado que tiene en el orden regional y terminando por la casa y el individuo.

Dirigiéndose á sus compañeros de profesión, les encareció que no desmayaran ante los sacrificios anónimos á que les exponía su humanitaria misión, y dijo á los Alcaldes que secundaran el ejemplo que les ofrecía la primera autoridad de la provincia, interesándose por la salud pública con solicitud paternal, no sólo porque así era su deber, sino por humanidad y para vencer rancias preocupaciones que exterilizan el trabajo de los médicos y desacreditaban el concepto de cultura que los pueblos deben ostentar.

D. Victoriano Medina siguió en el uso de la palabra al Sr. Ruano; un verdadero derroche de modestia constituyó el comienzo de su discretísimo discurso, cautivando al auditorio por la sinceridad con que se expresaba.

Entrando en materia, sintetizó acertadamente su conferencia en un irrefutable principio. Si la salud de la especie humana tiene como una de sus principales bases la alimentación, la más escrupulosa vigilancia ejercida sobre ella, evitará en gran parte la intervención del médico; en las múltiples enfermedades que se desarrollan por las malas condiciones de los alimentos, y especialmente de las carnes.

Llamó la atención de los Alcaldes, con respecto á la instalación de los mataderos públicos, que pueden constituir focos infecciosos si es descuidada su policía y desinfección, y en términos generales, excitó el celo de las autoridades locales para que secundaran y estimularan el de los Profesores Veterinarios.

El Sr. Ubeda, en tono familiar y con sobriedad, atacó enérgicamente la adulteración en los alimentos y bebidas, y en particular, el enyesado de los vinos, terminantemente prohibido.

Explicó con gran sencillez y claridad los modos de desinfectar las ropas y las habitaciones de los enfermos que padecen males infecto-contagiosos.

Recomendó la más esmerada limpieza en las personas, y como los más elementales remedios para la higiene de las viviendas, el sol y el aire.

Tocó el turno al distinguido Abogado don Ricardo Díaz Merry, el cual, haciendo gala de la oratoria forense que domina, recordó las frases pronunciadas en cierta ocasión por el hoy Ministro de Hacienda Sr. Besada, cuando refiriéndose á principios higiénicos, dijo que éstos eran tres, las tres aces «Aire puro», «Agua limpia» y «Alimento sano».

Elogió la iniciativa del Ministro de la Gobernación en esta campaña, y el acierto y eficacia con que la secunda el Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, esperando que todos habrán de seguir tan laudable ejemplo, y terminó con un brillante período de su discurso, que fué recibido por la concurrencia con señaladas muestras de aprobación.

El Alcalde, asumiendo la representación de sus compañeros, dió las gracias á los oradores, y en particular al Gobernador que inauguraba en Torrijos la campaña sanitaria anunciada para toda la provincia.

El Marqués de la Fuensanta reasumió los discursos anteriores y manifestó á los Alcaldes que por todos los medios de que pudieran disponer, arbitrarán fondos para el saneamiento de los pueblos, pues él estaba dispuesto, dentro de la legalidad, á facilitar su gestión, concediéndoles cuanto solicitaran y se encaminara al objeto propuesto, teniendo en cuenta que para

hacer patria, había que empezar por hacer hombres sanos y dispuestos á la lucha por el engrandecimiento de España.

La desinfección.

Los concurrentes á la conferencia se trasladaron á la cárcel, donde bajo la dirección del ilustrado Director del Laboratorio de Toledo, Sr. Ubeda, y con los aparatos de desinfección, se hicieron distintas pruebas.

Visitas.

La tarde ha sido dedicada á visitar los establecimientos públicos, escuelas, hospital, y varias comisiones se han dedicado á inspeccionar con los Inspectores de Sanidad y Veterinaria, el Ingeniero Sr. Arambarri y el Arquitecto provincial D. Ezequiel Martín, que ha venido esta mañana á distintos servicios, proyectos de obras, etc., etc.

Los donativos.

El Tesorero de la Asociación provincial de Caridad D. Saturnino de la Presa, venido expreso para repartir los socorros con el Sr. Ojeda, y presididos por el Gobernador, se han constituido en el Ayuntamiento y han hecho entrega á las comisiones de los pueblos damnificados por las tormentas del pasado Junio, de las cantidades que á cada uno le correspondía.

* *

El día ha sido aprovechado y no cabe dudar que reportará beneficios para Torrijos y su partido.

El Gobernador se trasladará mañana á Talavera con las personas que le acompañan.

EL CORRESPONSAL.

Torrijos 24 Octubre.

Desde Talavera.

(Por correo.)

Inauguración del puente sobre el Tajo.

Con motivo del acto oficial de entrega al Estado por los contratistas de esta gran obra é inauguración de su servicio, ha organizado el pueblo de Talavera el programa de festejos, que ya conocen los lectores por haberlo publicado HERALDO TOLEDANO en su número del pasado viernes.

La población con este motivo presenta alegre y animado aspecto.

En todos los balcones de las principales calles lucen elegantes colgaduras, y en unos y otras se ven bellas talaveranas que completan con su hermosura tan agradable cuadro.

De cuatro á seis de la tarde se han celebrado vistosas cuecaldas en la plaza de la Libertad, siendo amenizado el festejo por la banda de la localidad y la de Torrijos, que dirige el Sr. Blanco, muy conocido en Toledo por haber pertenecido á la música de la Academia.

A las ocho de la noche empieza á lucir espléndida iluminación en todos los edificios oficiales y particulares, y se celebra una velada musical en la mencionada plaza, siendo muy aplaudidas las dos músicas encargadas de ejecutar este número del programa, y finalmente, después de las nueve, tiene lugar una gran función de gala en el teatro de Cervantes, que está brillante, y en donde lucen sus encantos un ramillete de preciosas señoritas de la localidad.

Mientras todo lo reseñado ligeramente tiene lugar, el Ingeniero encargado de las obras, D. Luis Barber, el ayudante D. Isidoro García, los sobrestantes, los representantes de la casa constructora y el personal de unos y otros, trabajan con gran actividad para dar los últimos toques y que nada falte para el acto de la ceremonia oficial que ha de tener lugar mañana á la una de la tarde.

Hoy han llegado algún empleado de obras públicas, varias personalidades, el Canónigo de esa Sr. Bello, que representará al Cardenal, y muchos curiosos de la Corte, Toledo y pueblos comarcanos, y mañana vendrá toda la comitiva oficial que ha de concurrir á la inauguración del repetido puente.

Pocos metros antes de llegar á la obra y al comienzo de ella se han construído dos artísticos arcos, uno de arquitectura antigua y otro modernista. Ambos han sido muy visitados y admirados por cuantos los vieron.

El festejo de mañana promete ser grandioso, y para que al salir el número del lunes de ese periódico puedan tener noticia de él todos los lectores, comunicaré telegráficamente su resultado.

C. GARCÉS.

Talavera 24 Octubre 1908.

(Por telégrafo.)

Talavera, 25 (1 t.)—Llegó tren repleto viajeros é invitados inauguración puente, siendo recibidos estación acordes música, cohetes y grandes vivas. Gobernador y demás excursionistas trasladanse en 32 coches Ayuntamiento.

Momentos después organizase comitiva oficial y se inaugura puente después de bendecido por Bello, representando Cardenal.

Cortada cinta por Gobernador, pasó por hermoso puente toda comitiva, precipitándose sobre él un gentío que no bajaría de 10.000 almas entre grandes videntes, volteo de campanas, alegres pasos dobles y disparo de morteros.

Trasladada la comisión oficial al vivero de Obras públicas, entregóse la obra por los contratistas por medio acta.—Garcés.

Talavera, 25 (4 t.)—Después celebróse banquete 150 cubiertos en Ayuntamiento divinamente servido. Final brindan sobre asunto Alcalde Talavera, Senador Sr. Morales, Canónigo Sr. Bello, talaverano Sr. Bonilla, Ingeniero Jefe Obras públicas Sr. Alfonso, Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, Sr. Vincenti representación Prensa, Sr. Barrajo, Capitán Estado Mayor.

Los ramilletes mesa, por indicación Gobernador, se remitieron á Sra. Barber y la del Ingeniero casa constructora.

En la mesa se hizo importante colecta para los pobres.

A las cinco sale especial con todos los expedicionarios, que son despedidos entusiastamente.

Inmediatamente después se descubren lápidas con los nombres de Sagasta y Gallo, afluentes avenida puente.

Mañana celebrarán banquete íntimo todo personal Obras públicas en sus viveros.—Garcés.

NOTICIAS

El arrendatario de las contribuciones de esta ciudad ha trasladado su domicilio y oficinas á la calle Nueva núm. 5.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos. Representante y único punto de venta en Toledo: Droguería de C. HERRERA, Comercio, 32.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión próxima en nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

1.º Dar lectura de la comunicación del Sr. Gobernador civil y de la exposición de la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad relativa á urgentes medidas sanitarias que se han de adoptar en esta capital.



SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

VENTA DE UNA CASA

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjense al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos Es única Farmacias y Droguerías

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

Viuda e Hijas
de J. Peláez

Comercio, 55, y
Luzia, 8, Toledo.

& Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&

LIBRERIA

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano; Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61. TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.



MATERIAL ELÉCTRICO

¡LAMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios, son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS, Y PROSPECTOS GRATIS

Compra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antíplicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Teatro de Rojas.

La vida íntima, comedia en dos actos de los hermanos Quintero, ya conocida de nuestro público, alcanzó en Rojas anteañoche una esmerada ejecución; el Sr. Romeu, para quien fué en esta jornada la mayor parte del éxito, hizo un D. Melquiades delicioso, manteniendo constantemente la hilaridad de la concurrencia.

A Romeu siguieron en orden de buena ejecución las Srtas. Gómez Ferrer y Beas, esta última más necesitada de ser aquí puesta de relieve por ser menos conocida, y que de modo admirable interpretó su papel de *Frasquita*, y en el conjunto, todos los demás, interpretando la comedia de una manera irrepachable.

La fuerza del cartel de anteañoche fué un estreno, una terrible sátira de Joaquín Dicenta, en forma de drama y con el título *La confesión*.

Una madre y una hija, la familia de Don Santiago, que ante la grave enfermedad del marido, luchan, auxiliadas por otras personas religiosas, por atraer al camino de la fe al descreído Don Santiago y hacer que confiese para que muera en el servicio y gracia de Dios.

Don Santiago, al fin, cede y dice a su mujer y a su hija que quiere confesar para restituir toda su inmensa fortuna a los herederos del joven a quien él asesinó en África para ser dueño del oro que ha constituido su riqueza; y ante la terrible revelación son ellas las que impiden la confesión, dejando morir sólo a Don Santiago.

Esta es, a grandes rasgos, la obra de Dicenta.

Buscada la excepción, hallados a gusto suyo para la premisa los personajes, el latigazo está en su lugar, y sólo puede doler a los malos y a los hipócritas: no es, pues, obra que asuste a los buenos y no hay por qué pueda nadie mirarla con prevención.

La factura de la obra es digna de su autor. La interpretación por parte de la Compañía que actúa en Rojas, no dejó nada que desear. Las Srtas. Gómez Ferrer y Beas bordaron sus respectivos papeles, el Sr. Miralles la nota saliente, el Sr. Gómez Ferrer... si no hubiera sido por el severo papel que representaba, el público le hubiera hecho reír con sus exclamaciones; se impuso el artista y nos presentó un excelente padre de almas.

Las Sras. Valero, Castilla y Srta. Illescas, y los Sres. Romeu, Riaño, Franco y Campos, todos, en sus respectivos papeles; lo que decimos, obtuvo el drama de Dicenta una esmerada ejecución.

Con la repetición de *Vida íntima* y *Meterse a redentor* se dieron las funciones de la tarde de ayer, la primera con escasa concurrencia y con buena entrada la segunda.

Añoche se puso en escena el drama de don José Echegaray *El gran galeoto*, cuya ejecución fué todo un éxito, llamando al público, bastante numeroso, al palco escénico a los actores, y repetidas veces a los hermanos Gómez Ferrer y el Sr. Miralles.

Y algo, con decir esto, hemos anticipado del juicio que mereció la delicada labor artística de Mercedes y su hermano, que, con efecto, tuvieron momentos de gran inspiración y estuvieron

muy acertados en toda la representación, de igual modo que lo estuvo el Sr. Miralles.

Pero sería injusto no consignar, hablando de la buena ejecución que tuvo la obra, el nombre de la Srta. Beas y de los Sres. Romeu y García Aguilar, sin que ninguno de los demás estuviera deficiente ni descuidado.

Así, preparando bien las obras, es como se lleva público al teatro.

Del Sr. Miralles hizo un espectador una frase: como le vio trabajar anoche en *El gran galeoto* y *La confesión*, presentándose en situación parecida, nos dijo aquel espectador:

—Este Miralles me resulta especialidad en moribundos.

DE YEPES

Los precios de los cereales y caldos de este pueblo son como siguen:

- Trigo, 13 pesetas fanega.
- Cebada, 6,50 íd. íd.
- Avena, 5 íd. íd.
- Alcaceña, 10 íd. íd.
- Algarrobos, 11 íd. íd.
- Lentejas, 11 íd. íd.
- Vino blanco, los 16 litros: 1,75 íd.
- Idem tinto, íd. íd., 2 íd.
- Aceite, 14,50 íd. arroba.

El tiempo reinante es bueno, templado, hasta hace poco de un sol esplendente, y ahora vuelto al pasado régimen de lluvias.

MANUEL MOHINO.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 25 de Octubre.

Barómetro	Presión media, en mm. a 0°	713,5
	Máxima solar en el vacío	51,4
Termómetros	Máxima a la sombra	17,0
	Mínima a la sombra	2,2
	Temperatura media	14,8
Humedad	A las 9 h.	90,0
	A las 15 h.	80,0
Dirección del viento	A las 9 h.	ENE
	A las 15 h.	ONO
Estado del cielo	A las 9 h.	Despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento	A las 9 h.	1
	(medida de 0 a 9)	A las 15 h. 1
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,6
Agua evaporada en mm.		

Coliseo Moderno.

Por llenos se han contado las entradas en las sesiones del lindo teatrillo de la cuesta del Aguila en estos dos últimos días.

Las películas que se han exhibido han gustado mucho al público, sobre todo la corrida de toros en Sevilla, que es un verdadero primor, la última palabra, no sólo por la claridad y limpidez de las imágenes, sino por su fijeza. En esta película, aún no estrenada en Madrid, pueden seguirse todos los detalles de la corrida; desde la llegada a la plaza hasta el animadísimo momento de ser conducido el matador en hombros de sus admiradores.

El cuadro de la Jota es completísimo: muy variados sus trabajos, con mucho gusto ejecutados y presentado con gran propiedad. Este cuadro de la jota ha sido premiado en los con-

ursos de la Exposición de la Pilarica en Zaragoza, en la Exposición de Industrias de Madrid de los años 1907 y 1908, en Granada, Salamanca y Vigo, cuyos públicos han premiado con grandes ovaciones el delicado trabajo de estos artistas.

Nuestro público también ha sabido apreciar el verdadero mérito del cuadro de la jota, aplaudiendo con entusiasmo a la rondalla-terceto «Pincorlop», compuesto de una guitarra y dos bandurrias, y entusiasmándose con las joticas que, con mucho estilo y bonita voz, canta Encarnación Cortés, que es una hermosísima morena, con unos ojos adorables....

Los hermanos Guerreros han sido también aplaudidísimos: no es posible que haya otra pareja que baile la jota mejor y con más agilidad.

En resumen: dos días en que el público de Toledo ha disfrutado de un espectáculo culto y variado, dejando a la taquilla un buen producto.

¡Lástima grande que tan pronto se vaya el cuadro de la jota!...

Enhorabuena a la Empresa. Por ahí, por ahí está la verdadera senda, amigo Adolfo.

C.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	83,40
» » Fin corriente	83,55
» » Fin próximo	84,80
Amortizable 5 por 100	101,40
» 4 por 100	89,50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100,55
Banco de España	450,00
Banco Hipotecario	221,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	118,00
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	399,00
Explosivos	336,00
Azucareras Preferentes	108,75
» Ordinarias	43,00
Obligaciones	102,50
Francos: París, vistas	11,65
Libras: Londres, vista	28,01

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal! Punto de venta: Arrabal, 24. Confitería.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Evaristo, Antemidio, Luciano, Marciano, Maurino y Bernardo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis y media de la mañana, la Misa Conventual. Durante el presente mes, al toque de Oraciones, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Exponerá a las tres y media de la tarde y se Reserva a las cinco y media.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá a Su Divina Majestad, y acto seguido se rezará la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas. Se Exponerá a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. José Fernández Macapinac.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imaginaria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Eduardo San Martín.—Clase práctica, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Con vocal y consonante Formo una letra al instante.

**

Solución a la anterior: FIDEOS.

SOLFEO Y CANTO

Lecciones a domicilio y en casa del Profesor. Honorarios módicos y seriedad en la enseñanza.

Para informes, en la Dirección de este diario, Hombre de Palo, 17.

TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de buñolería de José Tordera.

Para tratar del precio y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

SINIESTRO

de los almacenes de «El Siglo» de Toledo en 13 de Febrero de 1908.

Se remitirá a correo vuelto la relación y resultado de los tramites seguidos con motivo de este siniestro entre el propietario y la Compañía aseguradora *La Unión y el Fénix Español*.

Es de interés para todos los asegurados ó que se propongan asegurarse.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: *Orellana, 9, primero, derecha, Madrid*.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

aquel libro. Digo que (a la que puedo juzgar) o cuando yo vi la *Apologética* estaba ciego, o el original carecía de aquellos renglones. Según lo cual tengo esto segundo por cierto, en razón del señor Arcipreste y del señor Abad, porque ambos son tan doctos, tan prudentes y de tales prendas, que no los sufrieran. Quanto a mí, para que V. S. I. vea cuán diferente es mi modo de sentir, copiaré aquí lo que acerca de aquella materia de Ribagorza tengo escrito para responder a Luis de Cabrera. Suplico a V. S. I. pase los ojos por los renglones siguientes, aunque los haya visto formales en mi borrador. Digo, pues, así: «Memorias manuscritas que vienen disimuladas en el silencio (aunque veo que se atreven a mostrarse), dan origen a estas inquietudes tal que fuera justo, acuerdo reputarle. Porque según yo pienso, y es cierto que se engañan, y por lo menos un Luis de Cabrera, Cronista de Castilla, con precisión de que escribe con pluma, muy recatada, refiere en el segundo volumen de su historia lo siguiente: «Siendo Conde de Ribagorza el Duque D. Martín de Aragón, mandó el Rey D. Felipe al Bayle general

que no fuese de justicia.» Hacía el confesor entonces oficios en razón de la visita del Conde; de manera que llamará Cabrera justiciero al Rey (que se pudiera llamar recto, justo ó magnánimo); sacando de sus heroicas virtudes otros títulos que lo fueran, parece que fué llamarle áspero y rígido. Exorable fué la benignidad mezcló cuando convino con el rigor y de otros excelentes dones le enriqueció el cielo. Verdad sea que si el ejecutar sin respetos lo que de la justicia resulta es ser justiciero con eminencia; lo fué aquel gran Rey; pero tan atento a evitar injurias acreditadas con sobrehaz de justicias, que para no las permitirle bastaba su recelo; que nunca dormía; ni toleraba que las acciones públicas se inficionasen de venganza.

»Aquellos primeros disgustos causados recíprocamente entre Doña Luisa Pacheco y D. Juan de Aragón, Condes de Ribagorza, fallecieron luego con sus vidas. Del segundo tomo, donde Luis de Cabrera escribe lo susodicho, tuvieron noticia los diputados de Aragón. Escribieron al Rey suplicándole no permitiese que aquella parte de historia saliese a luz sin reformarla en es-

ca, Inquisidor también de Aragón y Comisario real en aquella causa. Presentó en su defensa cartas de ministros del mismo reino, a las cuales y a sus autores era forzoso creer. En algunas respuestas se decían los tales ministros que para tales guerras (de tal vocablo usaban) tales soldados y tales caudillos eran menester. De cuyo tenor se infiere que el Conde de Chinchón no había venido bien en que se concediese a aquel gran número de facinerosos el entrar en Ribagorza, y que escribió en la misma conformidad a los Virreyes y Gobernadores; y que ellos le replicaron en la forma que parece por los procesos de aquella visita. Y también es muy creíble que, no obstante el parentesco del Marqués de Almenara, donado el Conde sus afectos y los pospuso al servicio de su Rey, y así se debió entender en su visita. Y que aquel gran Rey no atendiese más que a la razón, se infiere de lo que dijo en el pendimiento de su fallecimiento a su confesor el R. P. Fr. Diego de Yepes, de la Orden de San Jerónimo, Obispo después de Tarazona: «Decidle al Conde que se defienda con la justicia, pues nunca yo le mandé cosa

del reino no le ocupase el condado por fenecimiento del fendo. El Duque se valió de los remedios que llaman aprehensión; alcanzó sentencia en favor y el estado. Los vasallos, en el año MDLIV, le negaron la obediencia. Pero llegando el mismo autor al año MDXCI y a las revoluciones de Zaragoza, prosigue en esta forma y con las siguientes sus palabras: «Desordenóse la monarquía sin el gobierno de la cabeza y miembros, y el Justicia era mozo, el Gobernador aborrecido, el Rey justiciero, el Conde de Chinchón deseoso de la venganza de la muerte de su primo el Marqués de Almenara y de su cuñada la Condesa de Ribagorza, y de otros disgustos de que estaba mal satisfecho, poderoso con el Rey y en todos sus consejos. Cada cosa de las que junta en esta cláusula pide anotación. Ya este autor, con decir que la revolución de Ribagorza fué en el año MDLIV, es visto librar al Conde de Chinchón de toda calumnia. Porque las obligaciones que le atribuye nacieron muchos años después, y tomar venganza de ellas antes que sucediesen no es posible. Para entender esta verdad, diremos el hecho

2.º Otra de la Comisaría Regia de la Escuela Superior de Artes Industriales á fin de que se nombre una Comisión que tenga intervención en dicha Escuela.

3.º Instancia de los Sres. Médicos Supernumerarios de la Beneficencia municipal solicitando el cumplimiento del Reglamento interior de la misma.

4.º Instancia de D. Sebastián Martínez solicitando licencia para construir un panteón en el Cementerio.

Anoche se promovió un fuerte altercado en la calle de Hombre de Palo, escandalizando con sus blasfemias, un joven cuyo nombre no conocemos, siendo detenido por un guardia.

El sábado por la noche se celebró en el salón de Garcilaso el baile con que la Sociedad «El Teatro» tenia acordado obsequiar á todos los que últimamente tomaron parte en la función dada en nuestro elegante Teatro de Rojas.

Estuvo muy animado.

Con motivo de celebrarse ayer el ochocientos un año de la consagración de la catedral de Toledo, hubo una solemne función religiosa, en la que el Sr. Magistral de la S. I. P. pronunció un hermosísimo panegírico.

Con fecha 20 del actual han cesado D. Juan Aparicio y D. Celedonio Guillén en el cargo de recaudadores auxiliares en la zona de Madridejos.

El arrendatario de la Agencia ejecutiva de Pósitos ha nombrado Agente ejecutivo á D. Sandalio Tejedor Gordián, para que, con arreglo á la instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900, haga efectivos los débitos pendientes en el Pósito de Ajofrín.

Acompañado de varios amigos, pasó el día del sábado en Toledo nuestro particular amigo el Diputado á Cortes D. César de la Mora.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 25.—Toros, 6; terneras, 2; carneros, 39, y cerdos, 2.

En la semana última....

Empezó con un acto siempre sublime y conmovedor, la Jura de Banderas por los Alumnos ingresados este año en la Academia de Infantería.

La ceremonia resultó tan extraordinariamente solemne como en años anteriores....

Ahora el juramento, el primer paso en la formalidad del hombre y el adiós al pensamiento de uno, compensado por las ilusiones de un porvenir brillante.... La vida es rápida y dentro de poco Teniente, Capitán, ¡quién sabe si General antes de los cincuenta!....

Y en tanto, y alternando con lo pesado de los estudios, la predilección de las muchachas, porque á las muchachas les agrada el uniforme militar.... juventud, amor y la posibilidad de una posición brillante.... ¡que gocen en su presente y piensen en su porvenir!....

Agua, bastante agua, que concluyó por ahogar los últimos rebeldes fulgores del verano y la temperatura de agradable frescura que asciendo rápidamente á la categoría del frío....

En la Diputación provincial lo de siempre.... ¡hermoso edificio! ¡qué lastima de local!....

En el Ayuntamiento se ha seguido preparando el pleito de las certificaciones....

¿Qué se ha gastado en adoquinar la calle Ancha?....

El Arquitecto municipal dice que 10.000 pe-

setas, y en la certificación se consigna pagado a cuenta 640 ¡horror!....

No se puede sentenciar bien un pleito, y ni bien ni mal, sin oír á las dos partes.

Las ilegalidades, si las hay, nadie puede defenderlas; la ley es ley, y hay que cumplirla: esto no lo duda nadie.

—Lo reconozco así, nos decía un militar retirado; pero Uds. perdonen la heregía que voy á decir; son muchas las mejoras, muchas las obras de importancia realizadas en varias poblaciones que seguramente no se hubieran hecho sin cometer alcaldadas que los pueblos perdonan por el buen deseo que demostraron, y si se sabe que no se trató de cometer alguna inmoralidad en provecho propio.

Dejamos al ilustrado militar toda la responsabilidad de su opinión.

Hubo una reunión extraordinaria de Concejales y mayores contribuyentes en el Ayuntamiento para tratar del estudio de medidas encaminadas á higienizar la población, reunión celebrada por plausible iniciativa del Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Aunque hace ya tiempo que nos trata el Sr. Marqués, no sabe todavía cómo las gastamos aquí....

Vea el señor: la mayor parte de lo que propone son cosas previstas por las Ordenanzas municipales, y otras fueron objeto de acuerdos firmes de la Corporación.... ¿y qué?

Que no ha podido hacerse nada.

Y no hay que clamar contra los Alcaldes ni contra el Ayuntamiento, cuando todos somos culpables del incumplimiento de la ley y faltas de abnegación y patriotismo.

Queremos que todo nos lo den hecho.

—Si la desinfección de ropas y habitaciones cuando se desalquilan no es gratuita, los propietarios ocultaran cuanto puedan la noticia de las defunciones y los cambios de inquilinos....

Así, poco más ó menos decía, ¡oh! y decía la verdad, el Presidente de la Sociedad de Propietarios de fincas urbanas.

Serviale de argumento al ilustrado propietario que se hace así en Barcelona y en Madrid y en otras grandes capitales.

No se ha fijado en el Presupuesto municipal. La reunión tuvo importancia; pero....

El Sr. Marqués no ha llegado á conocer bien nuestra indolencia y apatía.

El Teatro animado, y animado también en los bolos de sabado y domingo el Coliseo Moderno.

En la Audiencia, juicios ante el Tribunal del Jurado y las Salas de Derecho y alguna absolución, procesados que podían repetir lo que muchos.

¡Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia!

La bondad Divina tiene para ellos compensación en el cielo y en la tierra; se impone al fin el sentido común.

Y nada más de qué hacer mención en la última semana.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á «Heraldo Toledano».

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Toros en Barcelona.

La corrida celebrada hoy en Barcelona estuvo muy animada y resultó buena.

Asistieron SS. MM. la Reina luciendo la clásica mantilla blanca española, y el Rey con uniforme militar.

Los Monarcas fueron ovacionados al aparecer en el palco y al salir de la plaza.

Los aplausos y manifestaciones de simpatía á D. Alfonso y D.ª Victoria, se repiten con mucha frecuencia en Barcelona.

Es de notar que en la capital del antiguo Principado, como antes ha ocurrido en todas partes, no son exclusivamente las altas clases sociales las que dan pruebas de adhesión y de cariño á los Monarcas, sino que en las ovaciones que éstos reciben cada vez que se presentan en público, toman parte principalísima los elementos populares.

Bien claramente se ha visto esto ayer al visitar los Reyes la fabrica La España Industrial, situada en la barriada de Sans; pues los trabajadores han vitoreado con entusiasmo á Sus Majestades, ofreciendo á la Reina multitud de ramos de flores; que la augusta señora aceptó con viva complacencia.

En el sentimiento de adhesión á la Monarquía y de entusiasmo por los jóvenes Soberanos se confunden todas las clases, desde las más altas á las más humildes, y todas se esfuerzan en hacer grata á D. Alfonso XIII y á D.ª Victoria Eugenia su estancia en la culta ciudad.

El suceso contra guardias civiles.

Se han recibido noticias completas del suceso trágico ocurrido en un tren, que, como sabrán esos lectores, consistió en la fuga de tres presos que conducía la pareja, á la que acometieron súbita y bruscamente, quedando muerto uno de los guardias y gravemente herido el otro.

El hecho ocurrió en el trayecto de Sevilla á Cádiz.

Lo ocurrido hace pensar en la conveniencia de que las conducciones se hagan en otra forma, que evite la repetición de tan tremendos crímenes.

Se han dado las órdenes más severas para que los malhechores sean perseguidos sin descanso, y es de esperar que no tarden en caer en poder de la Justicia.

Más noticias del suceso contra guardias civiles.

A última hora en el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho participando que la Guardia civil de Bornos había logrado dar alcance á los asesinos del guardia civil en el tren de Jerez.

Sostuvo con ellos un vivo tiroteo en el cortijo de Buggedillo; logrando aquéllos escapar é internarse en la provincia de Sevilla.

Se confía en que pronto podrán ser capturados.

Los prestamistas.

La mayoría de las casas de préstamos han suspendido sus operaciones de compraventa mercantil.

El Sr. Lacierva ha declarado, respecto á este particular, que el Monte de Piedad, en su deseo de secundar la campaña en contra de los escandalosos abusos de la usura, ha ordenado á sus tasadores faciliten en todo lo posible la admisión de ropas y efectos.

Comisiones.

Los comisionados de las Diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante han visitado al Sr. Lacierva, para tratar de asuntos relacionados con la Beneficencia, que han motivado su venida á Madrid.

Escasez de noticias.

Como día de fiesta, ha sido hoy muy poca la concurrencia en los círculos políticos, escaseando mucho las noticias.

Información telegráfica.

Un ciclón en Nicaragua.

Paris, 25.—Comunican de Nueva Orleans (Estados Unidos) que un ciclón ha devastado las costas de Nicaragua.

Las ciudades de Ríogrande y Prinzapuoka han quedado destruidas.

Inconvenientes del arte de matar.

Viareggio, 25.—En el curso de unas experiencias hechas en el campo de tiro de un nuevo fulminante para cañones estalló un obús.

Dos tenientes de navío y un obrero resultaron muertos, y otro obrero gravemente herido.

Es mucha Exposición.

Roma, 25.—Pío X ha visitado la Exposición de objetos sagrados enviados por España, como ofrecimiento al Pontífice con ocasión de su jubileo sacerdotal.

El Ministro de España en el Vaticano, señor Ojeda, acompañaba al Papa, y al enseñarle los regalos pronunció un discurso de profundo homenaje.

Pío X dió las gracias al Embajador, rogándole transmita á los Reyes la expresión de su vivo reconocimiento.

En la Exposición figuran numerosos objetos enviados por la Reina Victoria, la Reina Madre, los Infantes, las Damas de la corte, Institutos religiosos y particulares.

Concurso hípico.

Buenos Aires, 25.—Acaban de llegar los Oficiales del Ejército español que vienen á tomar parte en el Concurso hípico de Buenos Aires.

Han sido muy aclamados.

Del sesudo «Le Temps».

Paris, 25.—Le Temps, al registrar la acogida dispensada por Barcelona á los soberanos españoles, dice que es posible que la visita actual tenga influencia pacificadora sobre los acontecimientos futuros y relaciones de Cataluña con el resto de España.

Añade que la división naval francesa se honra participando en las fiestas barcelonesas.

della. Al principio de Mayo, año MDLXV, concluyó en Toledo el casamiento de don Juan de Aragón, Conde de Ribagorza, con Doña Luisa Pacheco, y la boda se regocijó con las fiestas y demostraciones debidas á la calidad de sus personas, concurriendo con la nobleza de Castilla pequeña parte de la de estos reinos. Era el Conde D. Juan primogénito de D. Martín de Aragón y de Doña Luisa de Borja, Duques de Villahermosa, sucesor en aquel estado, y en los demás de aquella real casa, y de la nueva Condesa hija de los Marqueses de Villena, Duques de Escalona, de toda discreción, y en lo demás muy conforme por sí misma á la nobilísima sangre de sus ascendientes. Vinieron á Aragón acompañados y servidos (como el Conde lo fué á la ida) de los más principales vasallos y feudatarios de Ribagorza. Y vivieron en Zaragoza con el antiguo lustre de sus mayores, aunque no tuvieron sucesión alguna. Y murieron ambos en tiempos diferentes. Era el Conde de Chinchón cuñado de la difunta, caballero de grandes partes y gran estimador de las raras virtudes de la Condesa, su mujer, ejemplar matrona. Pero, sin embargo, no

sé por qué Luis de Cabrera hace vengativo al Conde, y por el consiguiente á la Condesa, su mujer siendo ambos tan generosos no menos en la condición que en la calidad. Y pregunto: ¿cómo es creíble de la prudencia y religión del Rey Filipo, de felice memoria, que cometiera las cosas del Duque de Villahermosa á su enemigo, si supiera que lo era, y el manejo de las de todo su reino á ministro que, á vueltas del servicio de su Rey envolviere sus venganzas? Á un mismo tiempo agravia Cabrera al Rey, al Conde de Chinchón, al de Ribagorza, y mucho más á la Condesa Doña Luisa, su mujer, y al honor de tan esclarecidas familias. Y aunque sea anticipar los tiempos, conviene no callar en esto lo que fué tan sabido: que aquel santo Rey, poco antes que muriese, y mucho después de los sucesos de Aragón, mandó visitar al Conde de Chinchón y se le dieron cargos y probanza dellos ante el licenciado Moriz de Salazar Inquisidor entonces de Aragón y Obispo de Barbastro y hoy de Huesca. Cargaronle los sucesos de Ribagorza y los de Aragón; pero él se descargó, ante el licenciado Bartolomé Sánchez, Canónigo de Salaman-

tas materias; el Consejo Supremo, á quien Su Majestad lo cometió, pidió sus escritos á Cabrera, y él entregó ciertos cuadernos, los cuales, el mismo Consejo remitió á Zaragoza, á donde me los encomendó el tribunal de los diputados; adverti las márgenes de las copias dellos lo que en razón del hecho convenia reformar; volvieron con estas anotaciones á Madrid. Allí el Consejo Supremo lo restituyó á Cabrera, con expresa orden del Rey para que en aquella forma se imprimiesen. Los originales que Cabrera entregó quedaron en mi poder, y él há poco que murió. Espera este reino que la estampa los descubra; debiera este autor (como también se lo han advertido otras personas, por lo menos más que yo) no meterse tan de grado en sucesos tan odiosos (pues no iba mucho en ello), ni había para qué lastimar á los vivos y poner nota en la fe del Conde de Chinchón. El mismo silencio debieran guardar los demás escritores, y yo siento como es justo el haberme ellos obligado á tocar este punto.

«Volviendo al particular de que nos desvíamos, etc.», etc.

ducción se sigue, á donde se guarda la modestia que en ella se promete. Salí, pues, su Apologética, y quien primero se disgustó con ella y con el autor fué el señor Arzobispo y algunos caballeros de la casa de Aragón, y llamaron á D. Gonzalo los señores Inquisidores. Contaba él que para su defensa les mostró yo no sé qué papeles é historias con privilegio real, impresas en Castilla; de las cuales trasladó todo lo que se objetaba. Decía que por esto y por no haber hallado aquellos señores en su libro cosa contra la santa fe católica, le honraron mucho. Y entonces yo evitaba su trato con ella y otros hacían lo mismo, y en aquellos mismos días se dijo que le buscaban de noche algunos hombres armados, y se quejaba y hacía juicios conjeturando de dónde le venía la persecución. Acudió á la justicia y los ministros della lo acompañaban de noche; y para lo demás hicieron su oficio; mas él por asegurarse del todo, salió á la sorda desta tierra sin que nadie supiere cuándo ni á dónde: á lo menos yo no sé del más que el gran tuero.

Pero vuelvo á lo primero y á cierta cosa fastidiosa en que V. S. I. reparó leyendo